



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

REGIDORES
0148/2019

Asunto: El que se indica

Enero 17, 2019

Lic. Sebastián Pérez García

Secretario General del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí
Presente.-

En mi calidad de Secretaria de la Comisión Permanente de Comercio, Anuncios y Espectáculos y con fundamento en lo que dispone el Artículo 89 inciso b del Reglamento Interno del Municipio Libre de San Luis Potosí, me permito informar a Usted que convoqué a Sesión de trabajo de la citada comisión con fecha 14 de Enero del 2019, aprobándose dentro del punto número IV del Orden del Día, la elección por UNANIMIDAD de votos del Regidor Christian Azuara Azuara como Presidente de dicha Comisión Edilicia.

Agradeceré tenga a bien realizar la actualización correspondiente en la integración de las comisiones permanentes, haciendo del conocimiento de los miembros del Cabildo, la elección señalada en supralíneas.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

Atentamente



T.S. María Raquel del Rosario Barcena Jannet
T.S. MARÍA RAQUEL DEL ROSARIO BARCENA JANNET
REGIDORA SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE COMERCIO, ANUNCIOS Y ESPECTÁCULOS



"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

c.c.p. Archivo/Minutario
TS/MRRBJ/lcdo*



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



MINUTACOMCOMERCIO-140119

GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

1

MINUTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMERCIO, ANUNCIOS Y ESPECTÁCULOS, LA CUAL SE LLEVÓ A CABO EL 14 DE ENERO DEL 2019, A LAS 1:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA OFICINA DE REGIDORES, UBICADA EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL.

ASISTENTES:

T.S. Ma. Raquel Del Rosario Bárcena Jannet, Regidora Secretaria de la Comisión
MAGP. Verónica Rodríguez Hernández, Regidora Vocal
Lic. Frida Fernanda Rosas Zárate, Regidora Vocal
Arq. Alma Mireya Cerino Zapata, Regidora Vocal
Lic. Christian Azuara Azuara, Regidor Vocal

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Lectura y Aprobación de la Minuta de la Sesión de trabajo anterior.
- IV.- Propuesta y elección del Presidente de la Comisión Permanente de Comercio, Anuncios y Espectáculos.
- V.- Intervención del Lic. Gabriel Andrade Córdova, Director de Comercio de éste H. Ayuntamiento, a fin de que rinda informe bimestral del área a su cargo.
- VI.- Asuntos Generales;
- VII.- Clausura

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

La Regidora Ma. Raquel Del Rosario Bárcena Jannet da inicio a la Sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Comercio, Anuncios y Espectáculos, dando la bienvenida a los asistentes a la misma, los cuales fueron convocados para el día 14 de Enero del 2019 a las 10:00 hrs. en la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal.

Una vez que se ha dado el pase de lista, se declara formalmente la validez de la Sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Comercio, Anuncios y Espectáculos, habiéndose encontrado el quórum legal que establece el Artículo 80 del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán validez.



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



MINUTACOMCOMERCIO-140119

GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

2

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Regidora María Raquel del Rosario Bárcena Jannet informa que en virtud de haberse circulado la convocatoria en tiempo y forma, se somete a consideración de los integrantes de la Comisión, la aprobación del Orden del Día.

Favor de manifestarlo levantando su mano.

Acuerdo:

Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO ANTERIOR

La Regidora María Raquel del Rosario Bárcena Jannet sugiere a los integrantes de la comisión, que en lo relativo a éste punto, se posponga para la próxima sesión de trabajo, a fin de que sea por conducto de la presidencia de ésta comisión, quien someta a votación la minuta correspondiente.

IV.- PROPUESTA Y ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMERCIO, ANUNCIOS Y ESPECTÁCULOS.

En el mismo uso de la voz, la Regidora María Raquel del Rosario Bárcena Jannet comenta que como es del conocimiento de todos los presentes, el Regidor Víctor Hugo Briones Márquez solicitó licencia a su cargo, por lo tanto es necesario nombrar un Presidente para ésta comisión.

Para tal efecto y con fundamento en el artículo 89 inciso b del Reglamento Interno del Municipio Libre de San Luis Potosí, en su calidad de Secretaria de ésta Comisión, convocó a esta Sesión de trabajo a fin de proponer un nuevo presidente y dar continuidad con los trabajos.

Dá lectura al oficio No. S.G./ 62 /2019 de fecha 09 de Enero del 2019 signado por el Lic. Sebastián Pérez García, Secretario General del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, a través del cual le informa que se ha dado de alta como integrante de ésta comisión el Regidor Christian Iván Azuara Azuara, suplente del Regidor Víctor Hugo Briones Márquez.

Así mismo, señala que en busca de dar continuidad en los trabajos de ésta comisión, propone al Regidor Christian Iván Azuara Azuara como presidente, por lo que somete su propuesta a la consideración de los demás integrantes de la comisión.



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021

MINUTACOMERCIO-140119

GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

3

Acuerdo:

Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes, la propuesta para que el Regidor Christian Iván Azuara Azuara asuma la Presidencia de la Comisión Permanente de Comercio, Anuncios y Espectáculos a partir de éste momento.

La Regidora María Raquel del Rosario Bárcena Jannet señala que una vez que ha sido elegido como Presidente de ésta Comisión, cede el uso de la voz al Regidor Christian Iván Azuara Azuara para que dirija unas palabras y continúe con el orden del día de ésta sesión de trabajo.

El Regidor Christian Iván Azuara Azuara agradece el voto de confianza de los integrantes de ésta comisión, al elegirlo como Presidente; señalando que se encuentra en la mejor disposición para continuar el trabajo y colaborar con las demás Comisiones del H. Cabildo.

Prosigue con el Orden del Día.

V.- INTERVENCIÓN DEL LIC. GABRIEL ANDRADE CÓRDOVA, DIRECTOR DE COMERCIO DE ÉSTE H. AYUNTAMIENTO, A FIN DE QUE RINDA INFORME BIMESTRAL DEL ÁREA A SU CARGO.

El Regidor Christian Iván Azuara Azuara comenta que tiene conocimiento de que el Lic. Gabriel Andrade Córdova, Director de Comercio de éste H. Ayuntamiento se reportó vía telefónica con la Regidora Secretaria de ésta Comisión, informando que no podría acudir el día de hoy a ésta sesión de trabajo, debido a que ya tenía una agenda programada. Propuso dos fechas: miércoles 16 ó jueves 17 de enero, después de las 14:00 hrs., para que la reunión pudiera llevarse a cabo nuevamente.

Pone a consideración de los integrantes de la Comisión, si están de acuerdo en posponer la intervención del Director de Comercio y fijar una fecha para una próxima sesión de trabajo ó declarar en receso ésta sesión hasta que se pueda presentar. Solicita su opinión.

La Regidora Verónica Rodríguez Hernández señala que todos tienen una agenda con muchas actividades; sin embargo, se busca la manera de priorizar y dar la atención que se merece a cada compromiso; considera que el Director debe hacer un esfuerzo por presentarse y reagendar sus actividades, para darle la atención que requiere a ésta Comisión edilicia.

Propone determinar por Acuerdo una fecha y hora para una nueva sesión de trabajo, a fin de que se presente el Director de Comercio a rendir su informe bimestral.

Las Regidoras Alma Mireya Cerino Zapata y Frida Fernanda Rosas Zárate coinciden en que los Directores de áreas deben tener la disposición de atender a las Comisiones con las que tienen relación, buscando la manera de coincidir y darle el espacio correspondiente.



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



MINUTACOMCOMERCIO-140119

GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

4

La Regidora María Raquel del Rosario Bárcena Jannet comenta que se puede elegir miércoles ó jueves.

El Regidor Christian Azuara Azuara propone a los integrantes de ésta Comisión el día jueves 17 de enero del 2019 a las 14:30 hrs. para llevar a cabo una nueva sesión de trabajo, invitando al Lic. Gabriel Andrade, Director de Comercio de éste H. Ayuntamiento para que rinda su informe bimestral.

La Regidora María Raquel del Rosario Bárcena Jannet somete a consideración de los integrantes de ésta Comisión, la propuesta para una nueva sesión de trabajo el jueves 17 de enero del 2019 a las 14:30 hrs.

Acuerdo:

Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes la propuesta del presidente de ésta Comisión relativa a convocar a Sesión de trabajo el jueves 17 de enero del 2019 a las 14:30 hrs., instruyéndose para girar invitación al Lic. Gabriel Andrade, Director de Comercio de éste H. Ayuntamiento para que rinda su informe bimestral.

VI.- ASUNTOS GENERALES

La Regidora María Raquel Del Rosario Bárcena Jannet pregunta a los asistentes si tienen algún tema que tratar en éste punto.

El Regidor Christian Azuara Azuara señala que recibió escrito signado por el Lic. Sebastián Pérez García, Secretario General del H. Ayuntamiento, dá lectura íntegra al documento.

Agrega que le anexaron copia del expediente, pero no se encuentra la solicitud del ciudadano a la que hace referencia el Secretario General. Sólo se encuentran oficios dirigidos a la anterior administración, viene también un permiso expedido por la anterior administración en el que se menciona que la actividad (pelea de gallos en la Comunidad de Milpillas) se puede realizar hasta las 12 de la noche; sin embargo, siendo ya de madrugada, se dio una pelea, en la que como se dice en el escrito hubo hechos de sangre, etc. Incluso la Procuraduría también tomó cartas en el asunto y resolvió en lo que le concierne.

En el mismo uso de la voz, el Regidor Christian Azuara Azuara considera que ésta Comisión no tiene facultades para dictaminar al respecto, ya que se trata de tomar una determinación en razón del expediente, lo que es una función ejecutiva.

La Regidora Verónica Rodríguez Hernández propone invitar al Secretario General a la próxima sesión de trabajo, para que nos explique el motivo por el cual remitió dicho expediente a ésta Comisión; reitera que no es competencia de ésta Comisión autorizar esos permisos, ni tampoco es facultad como Regidores. Así mismo se aprovecha la oportunidad de que esté presente también el Director de Comercio.



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



MINUTACOMCOMERCIO-140119

GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

5

La Regidora María Raquel Del Rosario Bárcena Jannet comenta que probablemente se requiera la opinión de la Comisión al respecto del asunto.

El Regidor Christian Azuara Azuara coincide en lo que propone la Regidora Verónica Rodríguez referente a invitar al Secretario General en la próxima sesión de trabajo y aclarar las dudas sobre lo que requiere de ésta Comisión. Así mismo comenta que el expediente se encuentra a disposición de los integrantes de ésta Comisión.

VI.- CLAUSURA

La Regidora Ma. Raquel Del Rosario Bárcena Jannet informa al Presidente de la Comisión, que se han agotado los puntos del orden del día, por lo que solicita proceda a la clausura de la sesión.

En uso de la voz, el Regidor Christian Azuara Azuara señala que siendo las 10:28hrs, del día catorce de Enero del 2019, se dá por clausurada la sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Comercio, Anuncios y Espectáculos.

Agradeciendo nuevamente la presencia de los integrantes de la Comisión.

COMISIÓN PERMANENTE DE COMERCIO, ANUNCIOS Y ESPECTÁCULOS

Lic. Christian Azuara Azuara
Regidor Presidente

T.S. Ma. Raquel Del Rosario Bárcena Jannet
Regidora Secretaria

MAGP. Verónica Rodríguez Hernández
Regidora Vocal

Lic. Frida Fernanda Rosas Zárate
Regidora Vocal

Arq. Alma Mireya Cerino Zapata
Regidora Vocal



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



MINUTACOMA JMBVOP-090119

GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN DE TRABAJO COMISION PERMANENTE DE COMERCIO, ANUNCIOS Y ESPECTÁCULOS

Enero 14, 2019

10:00 hrs.

Sala de Juntas de la Oficina de Regidores

INTEGRANTES

T.S. Ma. Raquel del Rosario Bárcena Jannet
Regidora Secretaria

Ma. R. B. de Alarcón

MAGP. Verónica Rodríguez Hernández
Regidora Vocal

[Firma]

Lic. Frida Fernanda Rosas Zárate
Regidora Vocal

Frida Rosas Zárate

Arq. Alma Mireya Cerino Zapata
Regidora Vocal

[Firma]

Lic. Christian Iván Azuara Azuara
Regidor Vocal

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

LISTA DE ASISTENCIA

SESIÓN DE TRABAJO COMISION PERMANENTE DE COMERCIO, ANUNCIOS Y ESPECTÁCULOS

Enero 14, 2019
10:00 hrs.
Sala de Juntas de la Oficina de Regidores

INVITADOS

Lic. Gabriel Andrade Córdova
Director de Comercio
del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

REGIDORES
080/2019

Asunto: Convocatoria

Enero 09, 2019

**CC. Regidores integrantes de la Comisión Permanente
de Comercio, Anuncios y Espectáculos
Presentes.-**

Con fundamento en lo que dispone el Artículo 89 inciso b del Reglamento Interno del Municipio Libre de San Luis Potosí, que trata sobre las funciones del Secretario de las Comisiones Permanentes, convoco a Ustedes a Sesión de trabajo de ésta Comisión la cual se llevará a cabo el próximo **lunes 14 de Enero del 2019 a las 10:00 hrs.** en la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia y Declaración de quórum legal;
- II.- Aprobación del Orden del Día;
- III.- Lectura y Aprobación de la Minuta de la Sesión anterior;
- IV.- Propuesta y elección del Presidente de la Comisión Permanente de Comercio, Anuncios y Espectáculos;
- V.- Intervención del Lic. Gabriel Andrade Córdova, Director de Comercio de éste H. Ayuntamiento, a fin de que rinda Informe Bimestral del área a su cargo.
- VI.- Asuntos Generales.
- VII.- Clausura.

Sin otro particular por el momento y en espera de contar con su puntual asistencia, quedo de Ustedes.

Atentamente

T. S. María Raquel Del Rosario Bárcena Jannet

T. S. María Raquel Del Rosario Bárcena Jannet
Secretaria de la Comisión Permanente de Comercio, Anuncios y Espectáculos

"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"



c.c.p. Lic. Christian Iván Azuara Azuara, Regidor Vocal
c.c.p. MAGP. Verónica Rodríguez Hernández, Regidora Vocal
c.c.p. Lic. Frida Fernanda Rosas Zárate, Regidora Vocal
c.c.p. Arq. Alma Mireya Cerino Zapata, Regidora Vocal
c.c.p. Lic. David Azuara Zúñiga, Coordinador Administrativo de la Oficina de Regidores
c.c.p. Archivo/Minutario
TS'MRBJ/lcdo*

*Raúl May
Amx2 14:40h
9/ Enero/2019*

*Raúl May
09 Enero 2019 14:30h*

*Raúl May
09/01/19*



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



SAN LUIS POTOSÍ

REGIDORES

081/2019

Asunto: Invitación y solicitud de informe

Enero 09, 2019

Lic. Gabriel Andrade Córdova

Director de Comercio del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí

Presente.-

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, así mismo le extiendo una atenta invitación para que nos acompañe en **Sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Comercio, Anuncios y Espectáculos**, la cual ha sido convocada para el día **lunes 14 de Enero del 2019 a las 10:00 hrs. en la Sala de juntas de la Oficina de Regidores**; a fin de que participe dentro del punto No. V del Orden del día, relativo a la rendición de un Informe Bimestral del área a su cargo.

Lo anterior, con fundamento en el Artículo 129 fracción I del Reglamento Interno del Municipio Libre de San Luis Potosí.

Sin otro particular por el momento y en espera de su puntual asistencia, quedo de Usted.

Atentamente



T. S. María Raquel Del Rosario Bárcena Jannet
Secretaria de la Comisión Permanente de Comercio, Anuncios y Espectáculos



"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

c.c.p. Archivo/Minutario
TS*MRBJ/lcdo*





H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



SAN LUIS POTOSÍ

COMISIONES
COM/006/2019

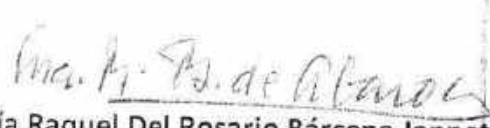
San Luis Potosí, S.L.P. a 09 de Enero del 2019.

Lic. David Azuara Zúñiga
Coordinador Administrativo de la Oficina de Regidores
Presente.-

Por este conducto le solicito de la manera más atenta, se sirva **Agendar Sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Comercio, Anuncios y Espectáculos**, para el **lunes 14 de Enero del 2019** en un horario de **10:00 a 12:00 hrs**, en la **Sala de Juntas de la Oficina de Regidores**; así mismo le solicito proveer del **Servicio de Cafetería** para diez personas y brindar el material de apoyo necesario: computadora laptop, proyector y papelería.

Agradeciendo de antemano su atención, quedo de Usted.

Atentamente


T. S. María Raquel Del Rosario Bárcena Jannet
Secretaria de la Comisión Permanente de Comercio, Anuncios y Espectáculos



"2019, Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

c.c.p. Archivo/Minutario
TS'MRBJ/lcdo*



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



SECRETARÍA MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

Secretaría General
S.G./62/2019
Alta en Comisión
Enero 9 de 2019

C. MARÍA DEL ROSARIO BÁRCENA JANNET
REGIDORA, Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE COMERCIO, ANUNCIOS Y ESPECTACULOS
P R E S E N T E.-

Por este conducto y con fundamento en el artículo 89, fracciones III y 110 fracción II del Reglamento Interno del Municipio Libre de San Luis Potosí, S.L.P., hago de su conocimiento que el **Regidor CHRISTIAN IVAN AZUARA AZUARA**, ha solicitado integrarse a la **COMISIÓN PERMANENTE DE COMERCIO, ANUNCIOS Y ESPECTÁCULOS**, por lo que a partir de la fecha se integra a la misma.

Lo anterior lo hago de su conocimiento para dar atención a la solicitud presentada por el citado Regidor y para que se le convoque a las reuniones que dicha Comisión programe.

Sin otro asunto en particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. SEBASTIÁN PÉREZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ,
S.L.P.



2019. "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguirre"

C.C.P. Archivo.
L'SPG/L'MLRC/lrg.-*